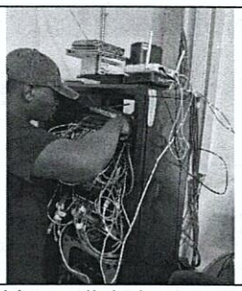
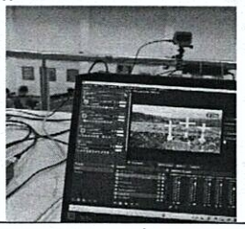
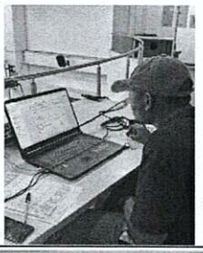
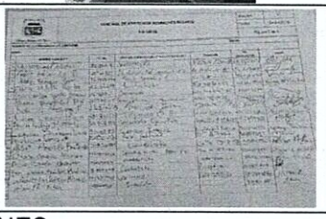
1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	**No. 100.0501.049-2026**
CONTRATISTA:	**JAMES ANTONIO CORTES MICOLTA**
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTION EN EL CONCEJO DE YUMBO.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($28.600.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026. EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO:	ENERO 17 DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	NOVIEMBRE 30 DE 2026
FORMA DE PAGO:	Para todos los efectos legales y fiscales se estima el valor del contrato de Prestación de Servicios personales de Apoyo a la Gestión en la suma de VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (28.600.000).). EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato previo recibo a satisfacción, de la siguiente manera: Once (11) cuotas por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.600.000, pagaderos a partir del último día hábil de cada mes, iniciando en el mes de enero de 2026.
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	Uriel Urbano Urbano Secretario General Concejo Municipal de Yumbo
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	JUNIO 2026

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Actividades Contratadas	**Actividades Ejecutadas**	**Registro o Evidencia de la Actividad**	**Ubicación Física del registro o evidencia**
1.Elaboración de informes trimestrales de las estadísticas de interacciones y alcance de redes sociales del Concejo Municipal de Yumbo.	Apoyé en la Elaboración de informes de las estadísticas de interacciones y alcance de redes sociales del Concejo Municipal de Yumbo.	Informe trimestral del proceso, reporte junio 2026.  CONCEJO Municipal de Yumbo Yumbo, junio 30 de 2026 Señor URIEL URBANO URBANO Secretario General Concejo Municipal de Yumbo ASUNTO: Informe trimestral de las estadísticas de interacciones y alcance de redes sociales del Concejo Municipal de Yumbo, periodo abril-junio 2026 INTRODUCCIÓN En concordancia con la Ley 1712 de 2014, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información Pública Nacional, el Concejo Municipal de Yumbo da cumplimiento al principio de transparencia mediante la socialización de «los» de sus sesiones, permitiendo a la ciudadanía el acceso oportuno a los debates deliberaciones y decisiones de interés público que se adelantan en el marco de su función legislativa y de control político. 1. TEXTO Como resultado de esta apuesta de transparencia y apertura institucional, las transmisiones en vivo realizadas por el Concejo Municipal de Yumbo durante los meses de abril a junio alcanzaron un total de 72.256 visualizaciones de cuentan en la plataforma Facebook, evidenciando el interés y la participación activa de la ciudadanía en el seguimiento de las sesiones públicas del municipio. Como complemento de lo anterior, se adjuntan los registros fotográficos obtenidos directamente de la plataforma Facebook, los cuales evidencian las métricas e indicadores de alcance correspondientes al periodo señalado.	Registro Proceso Gestión de Tecnologías de la Información / Drive institucional
2.Brindar apoyo técnico en las incidencias y fallas a los equipos de cómputo en soporte nivel 1.	Apoyé al proceso Gestión de Tecnologías de la Información, en las incidencias en el cableado de la conectividad Wifi de la Entidad, de nivel 1.	Actividad operacional, anexo fotografía.	Archivo Proceso Gestión de Tecnologías de la Información

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de Yumbo.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Presidencia.

			
3.Brindar apoyo al concejo municipal de Yumbo, en la realización de las transmisiones en las redes sociales de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal de Yumbo y demás eventos institucionales	Apoyé en las grabaciones que se realizaron para las redes sociales del Concejo Municipal de Yumbo durante junio 2026.	Archivos digitales proceso GTI. 	Archivo de registro de transmisiones (soporte y redes sociales)
4. Brindar apoyo al proceso de Gestión de Tecnologías de la Información mediante la ejecución de actividades logísticas y operativas que le sean asignadas	Apoyé al proceso de Gestión de Tecnologías de la Información mediante la ejecución de actividades logísticas y operativas realizadas en el mes de junio.	Cronograma de eventos institucionales y de las sesiones. 	Registro Proceso Gestión de Tecnologías de la Información
5. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato.	Participé en la capacitación de Orfeo y Tecnología el día 12/junio/2026 en las instalaciones de la Corporación.		Registro Proceso Gestión Administrativa y de Talento Humano / Asistencia capacitación.
OBSERVACIONES			

Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	**X**	NO		Cumple Parcialmente	

3. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

	No.	**Cuenta / Apropiación**	**Fecha**	**Valor**
CDP	000058	2.1.2.02.02.009	15 enero 2026.	$ 28.600.000
Registro Presupuestal	000054	2.1.2.02.02.009	16 enero 2026	$ 28.600.000

Valor a Pagar en el Periodo	**Valor Ejecutado a la Fecha**	**Valor por Ejecutar**
2.600.000	15.600.000	13.000.000

Prorroga / Adiciones al Contrato: Tiempo ____ Valor: _____ Actividades: _____

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de Yumbo.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Presidencia.

Diligenciar en caso de adiciones por valor:

	No.	**Cuenta / Apropiación**	**Fecha**	**Valor**
CDP				
Registro Presupuestal				

4. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Base de Cotización	Valor pagado a			Total Pagado	No. De Planilla	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL			
$1,750,905	$218,900	$280.200	$9,200	$508.300	9505232139	03-06-2026

5. CERTIFICACIÓN:

a. Por parte del Supervisor:

Certificó el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondientes al mes de JUNIO de 2026 según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes. Igualmente se anexa pago de la seguridad social.

b. Por parte del Contratista

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social Integrado, y que realizaré los aportes al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 3.2.7.5 y en el Art. 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan a los 30 días del mes de junio del año 2026.

Firma de Supervisor
Nombre: URIEL URBANO URBANO
Cargo: Secretario General

Firma del Contratista
Nombre: **JAMES ANTONIO CORTEZ MICOLTA**
Cedula de Ciudadanía No1.118.306.944

Reviso: Jorge Mauricio Martan Rico (Profesional de apoyo a la Gestión)
Reviso: Nahomy Quintero Ramos, Apoyo Profesional Direccionamiento Estratégico

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de Yumbo.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Presidencia.

CONCEJO
Municipal de Yumbo
NIT. 805.009.462-0

Yumbo, junio 30 de 2026

Señor
URIEL URBANO URBANO
Secretario General
Concejo Municipal de Yumbo

ASUNTO: Informe trimestral de las estadísticas de interacciones y alcance de redes sociales del Concejo Municipal de Yumbo, periodo abril-junio 2026.

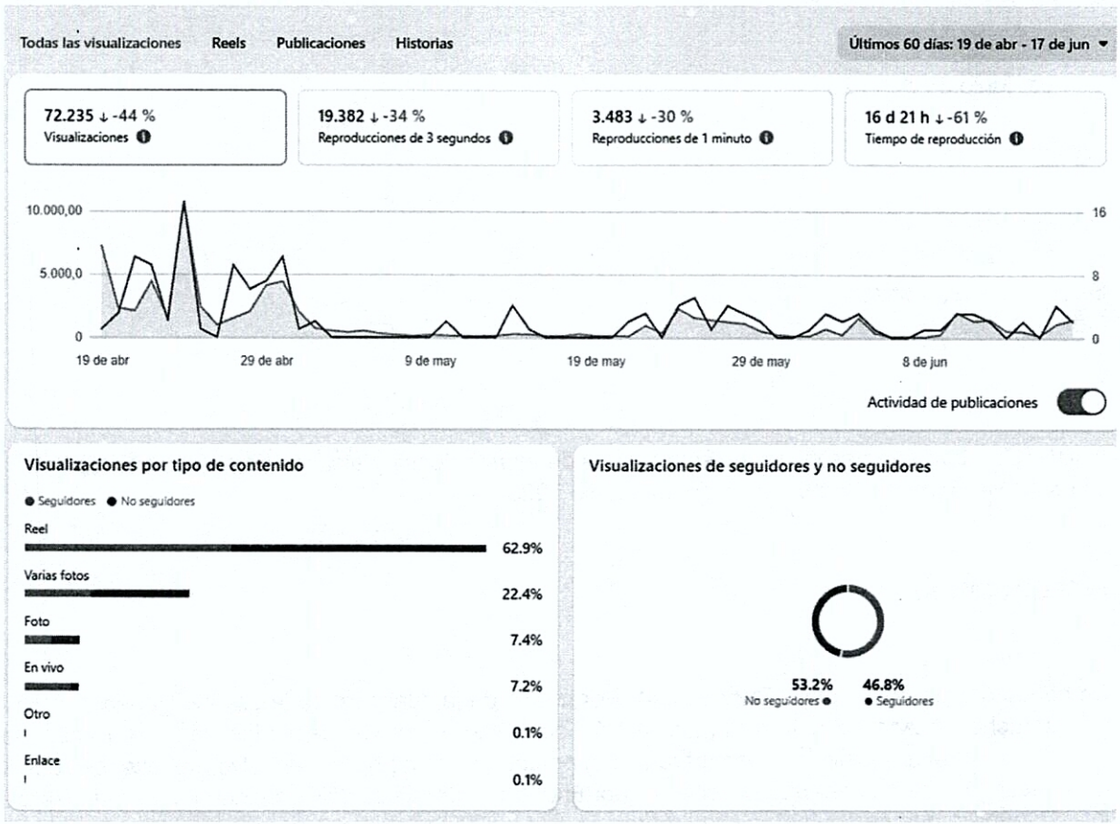
INTRODUCCIÓN

En concordancia con la Ley 1712 de 2014, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, el Concejo Municipal de Yumbo da cumplimiento al principio de transparencia mediante la transmisión en vivo de sus sesiones, garantizando a la ciudadanía el acceso oportuno a los debates, deliberaciones y decisiones de interés público que se adelantan en el marco de su función legislativa y de control político.

1. **TEXTO**

Como resultado de este ejercicio de transparencia y apertura institucional, las transmisiones en vivo realizadas por el Concejo Municipal de Yumbo durante los meses de Abril a Junio alcanzaron un total de 72.235 visualizaciones de cuentas en la plataforma Facebook, evidenciando el interés y la participación activa de la ciudadanía en el seguimiento de los asuntos públicos del municipio.

Como comprobante de lo anterior, se adjuntan los registros fotográficos obtenidos directamente de la plataforma Facebook, los cuales evidencian las métricas e indicadores de alcance correspondientes al período señalado.



El Concejo Municipal de Yumbo reafirma su compromiso con los principios de transparencia, publicidad y participación ciudadana, reconociendo en las transmisiones en vivo una herramienta fundamental para fortalecer la confianza entre la institucionalidad y la comunidad. Esta corporación continuará implementando mecanismos que garanticen el acceso a la información pública y promuevan una gestión legislativa abierta, responsable y cercana a los ciudadanos del municipio.

FIN DEL INFORME

Elaboró:

JAMES ANTONIO CORTES MICOLTA

Cargo contratista

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118306944		JAMES ANTONIO CORTES MICOLTA	INDEPENDIENTE	Principal	Cra7b#14c27	YUMBO-VALLE	3122039209	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	361786927	9505232139	I	2026/06/11	2026/06/03	BANCOLOMBIA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: YUMBO Depto: VALLE (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	1118306944	CORTES JAMES																	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total Afiliados(1)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300